

RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA POR LA QUE SE ACUERDA RETROTAER LAS ACTUACIONES EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE UN FEA (ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA) CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO EVENTUAL EN EL HOSPITAL DR. R. LAFORA

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de la Viceconsejería de Sanidad, de fecha 5 de marzo de 2019, en la que se resuelve la modificación de las bases de la convocatoria para la contratación provisional de un Facultativo Especialista en Psiquiatría, esta Dirección- Gerencia

R E S U E L V E

Retrotar las actuaciones hasta el momento del nombramiento de la nueva Comisión de Selección, cuyo nombramiento y composición será conforme a los criterios legales fijados en la misma Resolución:

Presidente y suplente: Jefe de Servicio Psiquiatría /Jefe de Sección Psiquiatría
3Vocales : FE Psiquiatría
Secretario : Director de Gestión o persona en quien delegue

Por todo lo anteriormente expuesto, se dispone la apertura de un nuevo plazo de 10 días hábiles para la presentación de nuevas candidaturas a partir del día siguiente al de la firma de esta resolución, haciendo saber a los candidatos anteriormente presentados de la posibilidad de actualizar los méritos anteriores durante este mismo plazo.

Madrid, a 26 de marzo de 2019
DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA

Fdo.: **Dr. Carlos Marfull Villena**

"El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es privado y confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. ¹ En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su eliminación. La distribución o copia de este mensaje no está autorizada"

